	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	Agosto 05 de 2025	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5197-2025	CONTRATISTA:	BIOART S.A	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	805026666-8
N DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:	N/A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO GIRALDO LONDOÑO		CEDULA DE CIUDADANÍA:	16782217
	ASESOR COMERCIAL:	JENNY LONDOÑO		TELÉFONO:	3113859517
	DIRECCIÓN:	CARRERA 106 No.15-45 CALI		CELULAR:	2 4865859
	E-MAIL:	jenny.londono@bioart.com.co		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA		CEDULA DE CIUDADANÍA:	79.238.539
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS (E)		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CEDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033
FECHA ACTA DE INICIO:	2025-04-16	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-06-30	PLAZO INICIAL:	2 Meses y 15 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 180.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0			CÓDIGO DEL RUBRO:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	558			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-03-13
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17914			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-04-09

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 150.000.000	2025-06-24	1043	2025-06-13	20638	2025-06-24	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	2 Meses y 15 Días	2025-06-24	2025-07-01	15/09/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2025-05-08	138607	OS000000016516	$ 637.845	$ 179.362.155			
2	2025-05-08	138606	OS000000016517	$ 906.477	$ 178.455.678			
3	2025-05-08	138605	OS000000016518	$ 4.122.269	$ 174.333.409			
4	2025-05-08	138608	OS000000016519	$ 956.768	$ 173.376.641			
5	2025-05-12	138748	OS000000016520	$ 5.176.320	$ 168.200.321			
6	2025-05-12	138747	OS000000016521	$ 5.077.099	$ 163.123.222			
7	2025-05-12	138746	OS000000016522	$ 9.147.978	$ 153.975.244			
8	2025-05-12	138733	OS000000016523	$ 5.077.099	$ 148.898.145			
9	2025-05-12	138734	OS000000016524	$ 318.923	$ 148.579.222			
10	2025-05-12	138735	OS000000016525	$ 5.362.860	$ 143.216.362			
11	2025-05-20	139118	OS000000016590	$ 5.538.377	$ 137.677.985			
12	2025-05-20	139115	OS000000016591	$ 846.690	$ 136.831.295			
13	2025-05-19	139074	OS000000016592	$ 1.037.543	$ 135.793.752			
14	2025-05-19	139073	OS000000016593	$ 5.077.099	$ 130.716.653			
15	2025-05-19	139072	OS000000016594	$ 5.077.099	$ 125.639.554			
16	2025-05-19	139071	OS000000016595	$ 677.268	$ 124.962.286			
17	2025-06-05	139675	OS000000016684	$ 6.593.412	$ 118.368.874			
18	2025-06-05	139674	OS000000016685	$ 5.538.377	$ 112.830.497			
19	2025-06-05	139673	OS000000016686	$ 5.077.099	$ 107.753.398			
20	2025-06-05	139672	OS000000016687	$ 5.538.377	$ 102.215.021			
21	2025-06-05	139671	OS000000016688	$ 4.809.648	$ 97.405.373			
22	2025-06-05	139670	OS000000016689	$ 963.202	$ 96.442.171			
23	2025-06-05	139669	OS000000016690	$ 426.044	$ 96.016.127			
24	2025-06-05	139668	OS000000016691	$ 3.235.163	$ 92.780.964			
25	2025-06-12	139937	OS000000016752	$ 1.465.692	$ 91.315.272			
26	2025-06-16	140016	OS000000016805	$ 5.362.860	$ 85.952.412			
27	2025-06-16	140015	OS000000016806	$ 35.216	$ 85.917.196			
28	2025-06-16	140017	OS000000016807	$ 5.538.377	$ 80.378.819			
29	2025-06-16	140043	OS000000016808	$ 1.644.098	$ 78.734.721			
30	2025-06-19	140203	OS000000016809	$ 2.433.825	$ 76.300.896			
31	2025-06-19	140204	OS000000016810	$ 5.077.099	$ 71.223.797			
32	2025-07-04	140537	OS000000016898	$ 5.252.616	$ 215.971.181			
33	2025-07-04	140538	OS000000016899	$ 1.292.168	$ 214.679.013			
34	2025-07-04	140539	OS000000016900	$ 1.385.768	$ 213.293.245			
35	2025-07-04	140540	OS000000016901	$ 5.509.206	$ 207.784.039			

36	2025-07-04	140541	OS000000016902	$ 1.657.395	$ 206.126.644			
37	2025-07-04	140542	OS000000016903	$ 826.875	$ 205.299.769			
38	2025-07-04	140543	OS000000016904	$ 5.252.616	$ 200.047.153			
39	2025-07-04	140544	OS000000016905	$ 152.608	$ 199.894.545			
40	2025-07-04	140555	OS000000016906	$ 5.077.099	$ 194.817.446			
41	2025-07-08	140657	OS000000016922	$ 4.893.473	$ 189.923.973			
42	2025-07-07	140601	OS000000016923	$ 2.070.142	$ 187.853.831			
43	2025-07-09	140791	OS000000016924	$ 1.171.268	$ 186.682.563			
44	2025-07-09	140790	OS000000016925	$ 5.077.099	$ 181.605.464			
45	2025-07-15	140991	OS000000016926	$ 266.982	$ 181.338.482			
46	2025-07-15	140990	OS000000016927	$ 533.964	$ 180.804.518			
47	2025-07-15	140989	OS000000016928	$ 4.893.473	$ 175.911.045			
48	2025-07-15	140988	OS000000016929	$ 5.068.990	$ 170.842.055			
49	2025-07-15	141026	OS000000016930	$ 4.893.473	$ 165.948.582			
50	2025-07-21	141113	OS000000017017	$ 4.893.473	$ 161.055.109			
51	2025-07-21	141114	OS000000017018	$ 4.893.473	$ 156.161.636			
52	2025-07-21	141148	OS000000017019	$ 956.768	$ 155.204.868			

TOTAL EJECUTADO	$ 174.795.132		$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 180.000.000	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 150.000.000	**SALDO POR PAGAR :**	$ 174.795.132
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 330.000.000	**SALDO A REINTREGRAR**	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si	Se debe cumplir lo estipulado en el contrato	Contrato, Informe
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si	Realizar cambio del material	Correo de notificacion
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si	Alimentar el stock minimo en la unidad	Remision vs relacion stock
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si	Realizar acompañamiento en las cirugias solicitadas	Formato soporte tecnico
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si	Capacitaciones requeridas	Asistencia de soporte
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si	Garantizar suministros de proteccion	Plantilla de protocolos
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si	Responder incidentes efectivamente	Reporte ,recepcion y remisiones
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si	N/A	N/A
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el	Si	Garanrtizar vida util del material	Facturas ,remisiones entrega
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si	N/A	N/A
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del manual de contratación de la subred sur ese así mismo el contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la subred sur ESE., manteniendo los precios inicialmente ofertados .De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios de asistenciales de la subred sur ESE ,. Donde se requiera algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del contratista y avalada por el supervisor del contrato	Si	Mantener los precio del contrato	Dinamica

15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	Si	Documentacion completa para la entrega	Documento de entrega y novedades
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si	El material debe entregarse en contidiciones optimas	Correo electronico libro de Novedades
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si	Asegurar la entrega con antelacion	Correo electronico libro de Novedades
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si	Asegurar la entrega con antelacion	Certificaciones y facturas
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si	Dar cumplimiento a las solicitudes de la subred	Informe ,correo electronico
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si	Notificacion de incumplimiento del informa	Informe ,correo electronico
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si	Debe seguir el proceso interno de la subred	Dinamica,remisiones,correo
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si	El contratista debe expolicar tecnicamente el material especifico	Dinamica,remisiones,correo
23	Garantizar que no suspenderá, cederá. Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si	El contratista debe asegurar un suministro continuo	registro llamdas ,correo
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si	Asegurar que el contratista esta disponible	Correo electronico,stock,respuesta a solicitudes
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52,97%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR (E)			TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	Liz Daly Mora	CARGO/PERFIL	Aux Admon	FIRMA	FECHA:	8 08 2025